

DRAMA

CLASSICAL

AND

MODERN

THEATRE

BY

W. G. S. PHILLIPS

OXFORD

UNIVERSITY PRESS

1965

OXFORD

UNIVERSITY PRESS

1965

OXFORD

UNIVERSITY PRESS

14

XI

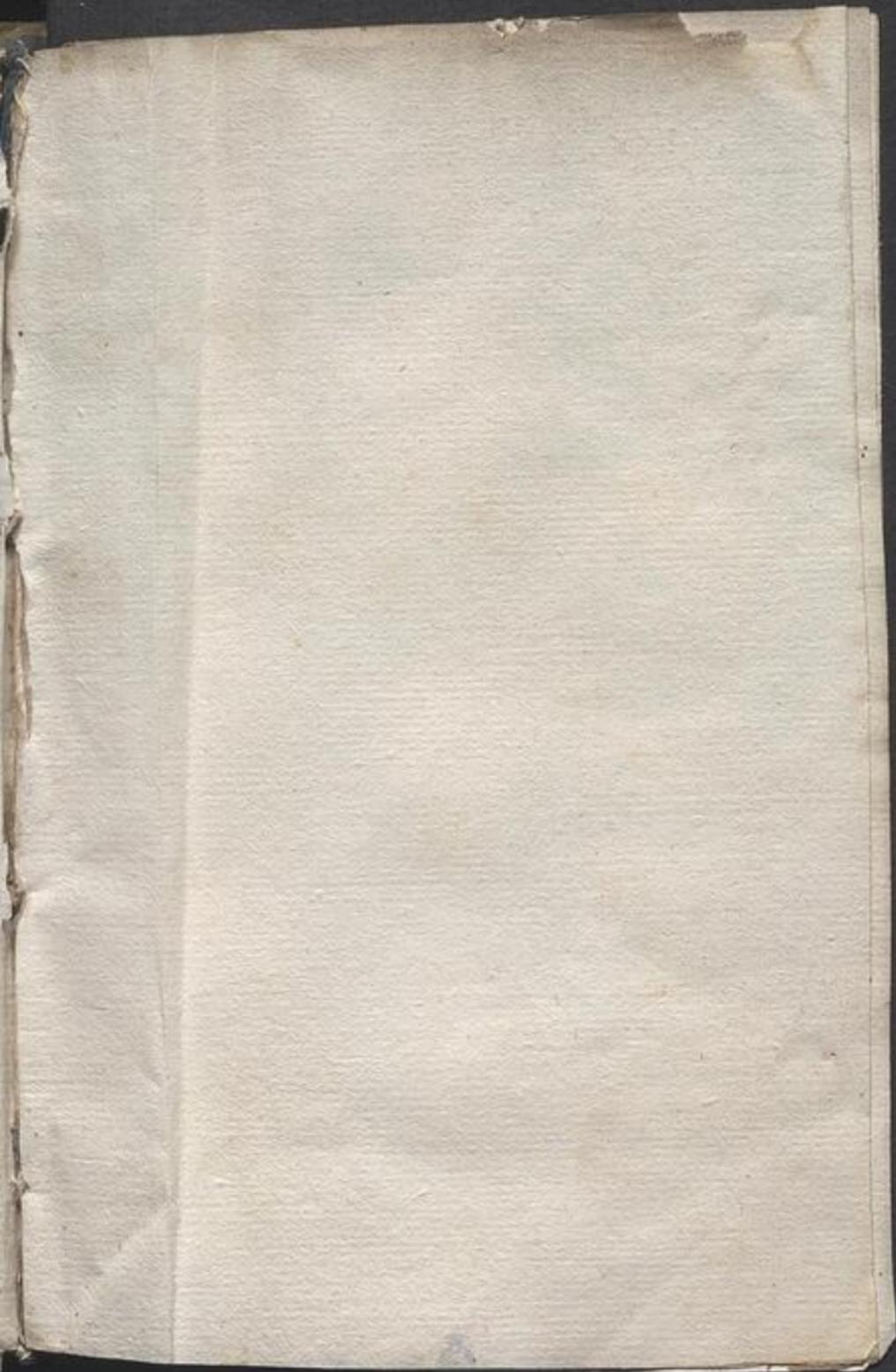
65

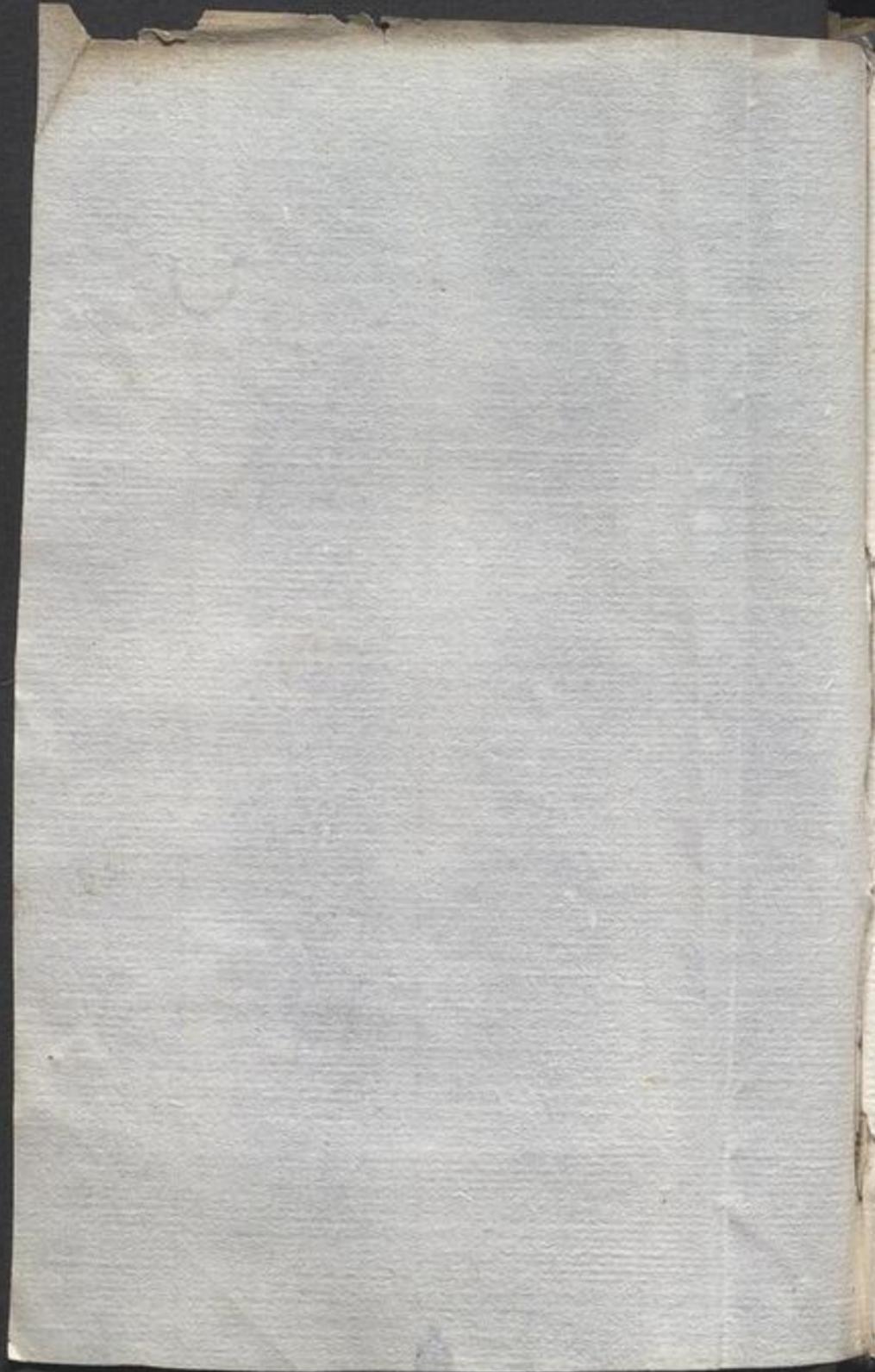
Prose

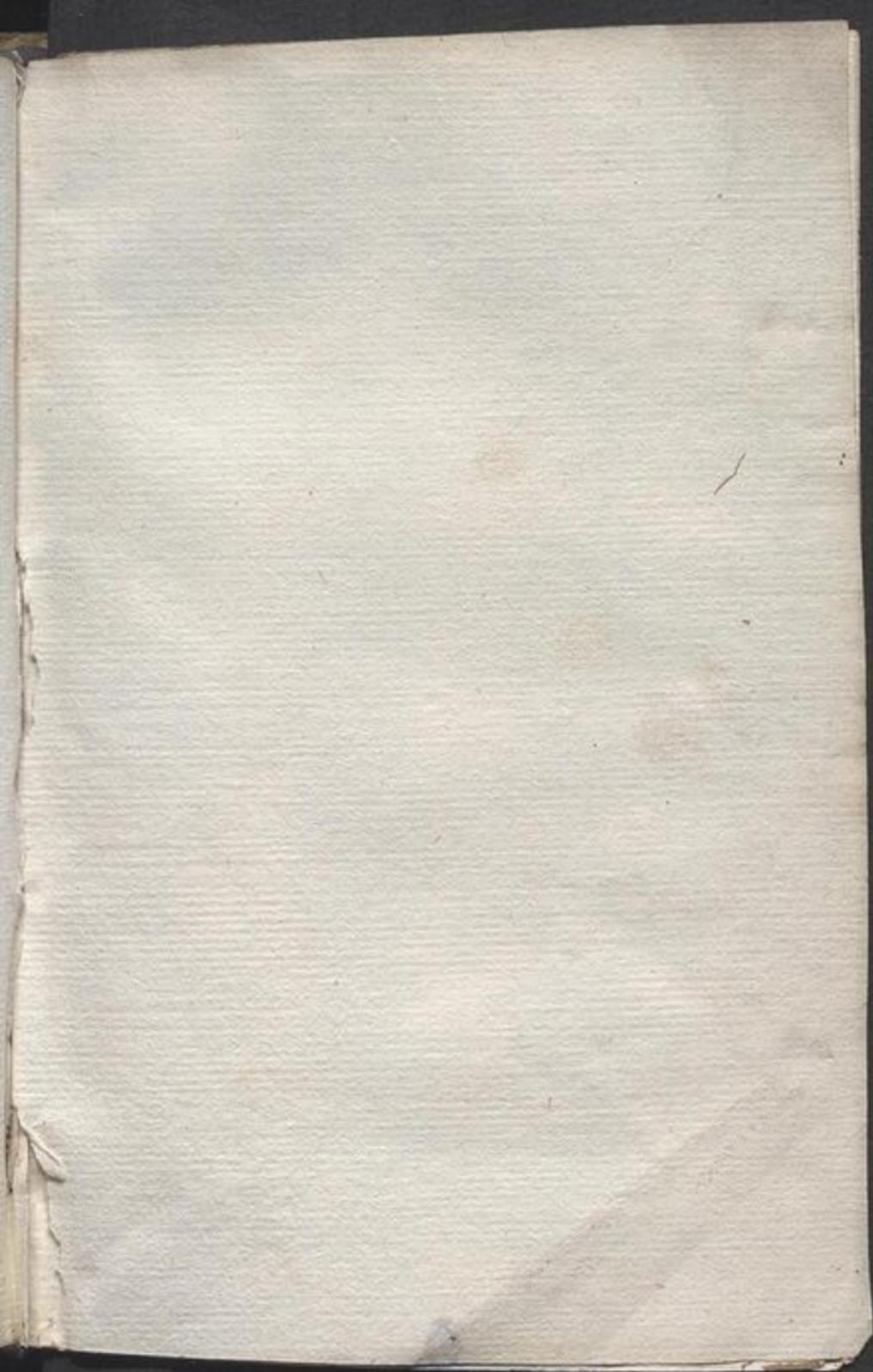


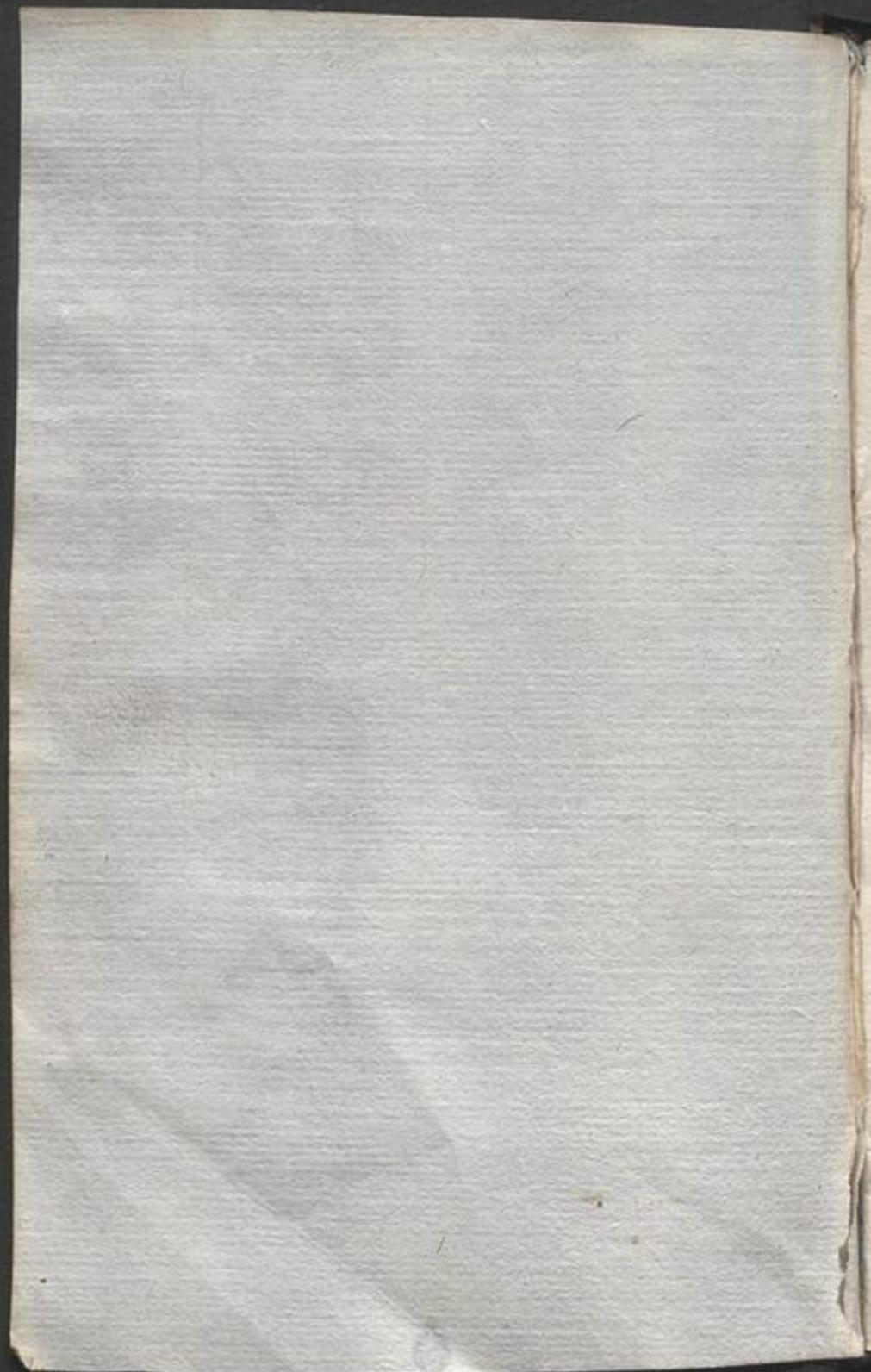
12-14⁰ pag 18
ms

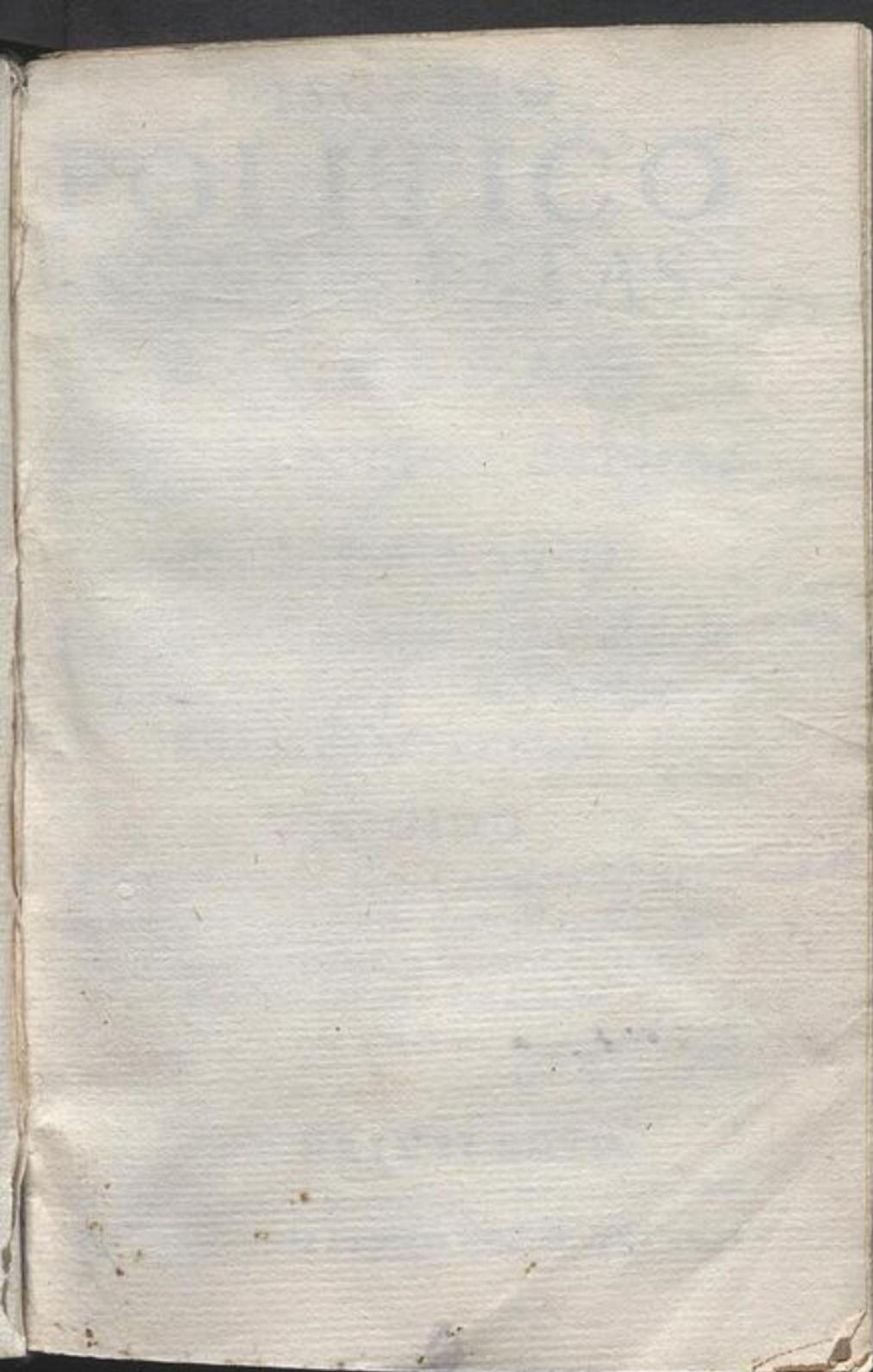
14-XI-65

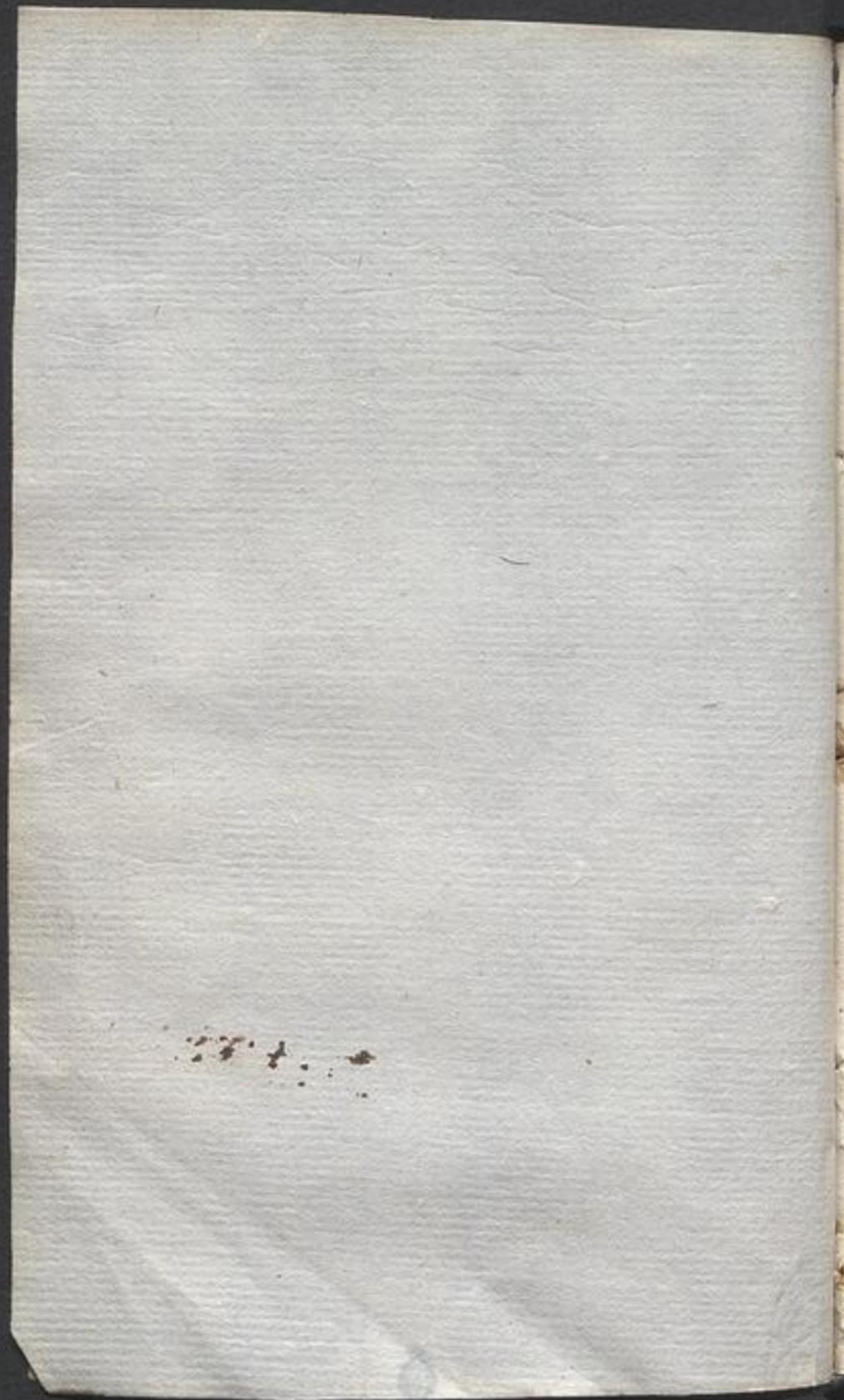












DISCURSO

POLITICO
SOBRE ESTAS
PALABRAS:

A fee de hombre de bien.

COMPUESTO

Por Joseph Camerino, natural de la
ciudad de Fano en la Vmbria,
Estado de su Santidad.

DIRIGIDO

*Al señor Pedro de Arce, Cauallero del Abito
de Santiago, del Consejo de su Magestad, y su
Secretario de Estado y Guerra, y del seren-
nissimo Infante don Carlos
de Austria.*



CON PRIVILEGIO.

En Madrid en la Impréta Real. Año de 1631

Suma de Tassa.

Este libro intitulado, *Discurso politico*, sobre estas palabras: *Afee de hombre de bien*, està tassado por los señores del Consejo a quatro maravedis cada pliego, que sin principios y tablas tiene quatro pliegos, y al dicho respeto monta diez y seis maravedis, como mas largamente consta de su original, despachada en el oficio de Lazaro de Rios Angulo. Su fecha en 28. de Febrero de 1631. años.

Lazaro de Rios.

Fee de Erratas.

Este libro intitulado, *Discurso politico*, sobre estas palabras: *Afee de hombre de bien*, està bien y fielmente impresso con su original. Dada en Madrid a 20. de Febrero de 1631.

*El Lic. Murcia
de la Llana.*

Suma

Suma del Priuilegio.

Tiene priuilegio de la Magestad del Rey N. S. don Felipe III. Ioseph Camerino, para imprimir este libro, intitulado, *Discurso politico*, sobre estas palabras: *A fee de hombre de bien*, por diez años. Su fecha en Madrid à veinte y ocho de Enero de mil y seiscientos y treinta y vno. Rubricado, y autentico por Iuan Lasso de la Vega, Secretario de su Magestad.

POr la presente remitimos, y cometemos al señor don Lorenço Vander Hammen, y Leon, para que vea, y examine este *Discurso politico*, y con su censura y parecer nos le remita. Fecho en Madrid a 5. de Nouiembre de 1630. años.

Lic. Velasco y Azenedo.

Por su mandado.

Iuan Perogila, Notario.

APROVACION.

5
Este Discurso he visto por comision de v. m.^a
 y no hallo en el cosa contraria a la Fè , o a
 las costumbres , antes bien muchas dignas de
 reparo. y estimacion . Tiene nouedad el argu-
 mento, y està tratado con elegancia , y agude-
 za. Trabajo desigual a menor ingenio: el del
 Autor conoce España dias ha, su gala, y viueza
 en otros escritos, que los doctos, y la curiosidad
 aprecian en lo que es justo. No es inferior este,
 aunque pequeño: pero nunca las piedras precio-
 sas son de gran cuerpo. Mucho de agradecer, y
 celebrar, y afsimismo , que se trate la lengua el-
 traña con aquella propiedad, verdad, y rigor co-
 mo si fuera propia. Pareceme , si desto tuuiera
 mucho nuestra naciõ, que sin duda el language
 se ilustrara , y enriqueciera en gran manera.
 Afsi lo juzgo, y que deue darle v. m. al Autor la
 licencia que pide. Madrid y Nouiembre 16. de
 630.

*Don Lorenzo Vander
 Hammen, y Leon.*

APRO-

APROVACION.

NOs el Licenciado don Iuan de Velasco y Azeuedo, Vica-rio general de la villa de Madrid, y su partido, &c. Hemos hecho ver este Discurso Politico, y de su examen no ha resultado, ni ay cosa cõtra nuestra santa Fee Catholica, ni buenas costumbres: y por lo que a Nos toca, se puede imprimir. Fe-cho en Madrid a diez y ocho de Nouiembre de mil y seiscientos y treinta años.

*Licenciado Velasco,
y Azeuedo.*

Por su mandado:
Iuan Perogila, Notario.

*Aprouacion del Licenciado Pedro
Fernandez Nauarrete, Canoni-
go de Santiago, Secretario de sus
Magestades, y Altezas, y Con-
sultor del S. Oficio.*

EL Discurso politico de Ioseph Camerino, que por mandado de V. A. he visto, es vn bosquejo de las calidades que ha de tener el que pretendiere jurar, *Por la fee de hombre de bien*: El assunto tiene nouedad, y está adornado de sentencias prouechosas a las costumbres: pero como el hombre de bien se deue adornar en todo con trages de templança, no quisiera verle en este Discurso tan cargado de galas en el language. No condeno el estilo del Autor, antes me admiro, que siendo nacido, y criado fuera destos Reynos, se arrime tanto al que obseruan los que se precian de cultos. Pareceme, que V. A. puede dar licencia para que se imprima esta doctrina, endereçada a formar hombres de bien. Madrid y Diziembre 23. de 1630.

*El Licenciado Pedro
Fernandez Nauarrete.*

DE LOPE DE VEGA
Carpio del Abito de san
Iuan.

A Ioseph Camerino.

SONETO.

*La materia mas graue, y mas sublime,
Que fue de las virtudes ornamento,
Alma de la razon, y fundamento
Para que el hōbre la verdad estime.
La que valor a la nobleza imprime
De todo generoso nacimiento:
La fe, que califica el juramento,
Que la costumbre del mētir reprime.
Oy Camerino docto, y eloquente
En discursos politicos concluye,
Porque de si retrata lo que siente.
Propone, enseña, controuierte, arguye,
q̄ no es hōbre de biē quiē jura, y miēte,
Y a la verdad la gloria restituye.*



FRANCISCO LOPEZ
DE ZARATE.

Al mismo.

SONETO.

*Tu, que el assumpto con virtudes llenas;
Y el volumen reduces de la vida
Con caracteres breues à medida,
Cabiendo en ti lo q̄ en el mūdo apenas.
Tu, que la edad precipitada enfrenas
Con tu estilo, y gouierno suspendida,
Pues con aquel la dexas aduertida,
Como por ley, con este nos condenas.
Solo ya te compite lo que escribes,
Siendo tu tinta luz, tu vida exēplo,
Tan duplicada eternidad te llama.
Pues por ti con razon dos vezes viues,
No para adorno tuyo, de su templo
De ti de oy mas se encargará la fama*

DON

DON GVILLEN
DE CASTRO

Al mismo.

DECIMA.

ESta fee en tantos pequeña,
En Camerino eminente,
Supo el naturalmente,
Aunque con arte la enseña,
Y tanto su ingenio empeña,
Fiado en su propio ser,
Que habituado a exercer
Ciencia por infusa graue,
Emprende con lo que sabe
A enseñar sin aprender.

EL DOCTOR
Iuan Perez de Montaluan.

A Ioseph Camerino.

DECIMA.

T *An cientifico, y discreto
Conseguis lo que intentais,
Que à vos mismo no os dexais,
Que hazer en este sujeto:
Vn hombre formais perfeto;
Mas si el cielo liberal
Os hizo à vos tan cabal,
Y à vos tan cerca os teneis,
Que mucho que bien pinteis
Con tan buen original.*

DE D. ANTONIO
Lopez de Cuellar,

Al mismo,

DECIMA.

SI tus conceptos colores,
Y si tu pluma pincel
Pintan un hombre, que en el
Se desmienten mil errores:
Da hospedage à sus primores
En el palacio diuino
De Apolo, pues el preuino
Al tal virtudes por galas,
No en desvanecidas salas,
Si en sagrado Camerino.

OTRA

O T R A.

SI es el relox concertado
Vn indice de la vida,
Este arancel es medida,
Como relox, y dechado:
Con primoroso cuydado
Tus partes en el se ven,
Por quien honores te den:
Pues en ningun hombre cabe
El hazer lo que no sabe,
Y has hecho al hombre de bien.

MATTHÆI PROISMÆ
PVRNOT BELGÆ,

Ad eundem.

EPIGRAMMA.

*Omine fœlici lætetur Ibera iuuentus,
Normam viuendi, qui docet auctor adest.
Moribus urbanis, quisquis studuisse peroptat
Perlege Iosephi dogmata doctus eris.
Addisces vixisse domique, forisque beatus
Rusticus urbanas hoc duce fundet aquas.
Mōstrat Apollineū viridi sub cortice ramū
Pacis, & Astrea iura Iosephus habet.
Aurea sic poterunt tali sub dogmate secla
Sperari, mundum paxque, themisque regēt.*



EVERARDI HILARII
Florini Belgæ. Ad
Auctorem.

EPIGRAMMA.

PAcis amans, natura animal sociabile fecit,
Hoc, ut in æterna pace, regatur opus.
Sed secus, humanas, rupit discordia leges,
Et sequitur vetitum, gens vitiata nefas.
Mentis inexpletæ, numquam satianda cupido
Abstulit, humani iura sodalitij.
Cuius ad æthereum, raptus Camerinus, odorẽ,
Quo sint pacta modo concilianda docet.
Huc lege, pacis amãs, pacis præcepta docetur:
Pax tibi mortali, cum Ioue semper erit.



A L SEÑOR PEDRO DE
 Arce, Cauallero del Abito de Santiago, del
 Consejo de su Magestad, y su Secretario
 de Estado, y Guerra, y del serenif-
 simo Infante don Carlos de
 Austria.


ARA la resistencia de los contrarios, y conseruacion del reposo, à que ansiosamēte aspira todo lo criado, infunde valentia à cada cosa su centro; pues fuera del viene a ser vn inquieto sosiego el mayor descanso, y riesgo la mayor seguridad. Este pequeño Discurso, desvalido por el Autor, y sujeto; por reduzir à uso en ajenas notas lo que à penas se halla en idea; temiendo desastres, se retira facilmente al cētro, que en fuerte, y inexpugnable roca vee al salir de su casa. Digalo tanto exercitado cargo con integridad, y pureza tanta, que justamente ha merecido llegar à la suprema ocupacion de la pluma con gloria del mayor Monarca.

narca. Que del premiar los meritos nace el lustre de las mercedes de los Reyes. Halle yo el amparo en v. m. que sobra para todos, que si bien es general para su noble proceder, el robo de las voluntades; es priuilegio dellas gran gear meritos en braços de la violencia. Que si tanto alcancare mi dicha, irà seguro entre exercitos de peligros mi Politico Discurso, y yo añadirè al amor caudal de obligaciones, que no pueda desbazer la eternidad misma. Y nuestro Señor la persona de v. m. guarde. Madrid y Febrero 28. de 1631.

Joseph Camerino.

AL



AL LECTOR.

DESHAZE yelos de temor, y sombras de rezelo la honra que han reciuido mis Nouelas amorosas, (causa en mi de eterno agradecimiento) de q̄ muerdas, maligno este discurso, que publico humilde, ni que pueda desluzirle la embidia. Que lo sublime solamente llora sus estragos; y para ruinas pequeño edificio es vn camarin, con que tiene la correccion del menor segura la veneracion. que axa lo generoso quien realça con la obstinaciõ sus yerros, acreditandose demonio, quando por no confessarse humano, se presume diuino. Conocerà el docto las propias, y prestadas galas: y el entendido, y quien menos alcança, que sin el estudio quedan informes los partos del mejor

~~A~~ Inge.

ingenio: y siendo para estos la proliza alega-
cion de Autores tropieço de la corriente del
leer, y no apoyo de lo escrito, y para los otros
superflua, y justo el desembaraço de las mar-
genes para las aduertencias, que he de esti-
mar: no he de venerar tanto la vanidad, que
la entregue la fachada deste Discurso, para
soberuia ostentaciõ de Autores, q̄ quizá sola-
mẽte conozco por el nombre, q̄ he oido de otros
familiares suyos: y assi no censures, te suplico,
el verle desnudo de padrinos, que me parecie-
ra ofendia tu experimentada nobleza, y cor-
tesia, si preuiniera con ellos defensa, ò discul-
pa à mis yerros, que los dobla quien sigue pas-
sos que llevaron a otros al precipicio, y no
vsurpa quien imita, ò por los fueros de la elec-
cion haze propio lo que era ageno. Alentado
del fauor, que esperan los nueuos rasgos deste
Discurso, dara por ventura el ingenio mues-
tra mayor en obra mas dilatada, si no de
mayor prouecho, ò serà meta, si no te agrada-
ren lo que en lo politico te ofrecia principio.

DISCURSO
 POLITICO
 SOBRE ESTAS
 PALABRAS:

A Fè de hombre de bien.

DIFAMA el mas luzido instrumento de la prudècia el que por hazer banquete, ò vana lisonja à los ojos, dexa el natiuo suelo (dulce remora de los viuietes) y se expone al tropel de manifiestos peligros, que ordinariamente en las peregrinaciones conspiran contra la vida. No assi aquel que por el justo fin de la

Az ~~entera~~ entera

Discurso politico.

entera noticia de los gouierncs, leyes, vida, idiomas, y costumbres de gente estraña; venciendo la oposicion, que en asperos montes puso naturaleza; y despreciando la casi incontrastable fuerça de Neptuno, rodea Prouincias de nueuas naciones, y nauega no conocidos mares; camino si dificil, el mas seguro de todos: que el vso, vista, trato, y experiencia es viuo magisterio, que con certidumbre casi rendida al tacto, assegura lo que en sombra solamente veen los que se negaron a tanto trabajo, y à pie mas enjuto buscaron el cūplimiento de su deseó. A esta causa se deuē los largos, y penosos caminos de tanto filosofo, y señalado varon, q̄ refieren las antiguas historias, bien cono-

Discurso politico. 3

conocidos de quien ama su lección, estudio necesario para los que tratan de buenas letras, con deseo de conocer el acierto de las acciones humanas. Esto sacò a Licio de su patria, virtuosa curiosidad, y necesaria en los que heredan mayores obligaciones con lo ilustre de su sangre, o con los luzidos dotes, de que los enriquecio el cielo. Entre la variedad de Reinos, y cosas dignas de reparo, que el tiempo le ofrecio, fue vno España, y en el lafrasis comun, de que vfan los mas modestos para persuadir lo que de sean, sin el apoyo de juramentos, q̄ en su escusada familiaridad traen perdidas del credito, que muchos vanamente pretenden grangear con ella.

A 3

A fee

Discurso politico.

A fee de hombre de bien fue la causa de su reparo, y de dar parte dello a quien deuia el todo de su ser, para que a la luz del amor, que por leyes de naturaleza seguraméte le tenia, doctrina, y experiencia, que el estudio y edad le auian dado, se le declarasse la fuerça de semejantes palabras, por cumplir cõ su rigor, si le huuiessen merecido tanto cuydado, ò sacar preceptos de ponderacion para en otras ocasiones, si en esta le huuiessen faltado. Vio en la respuesta alardes de contento, que hizo gozoso el padre, por auer descubierto, que iua su inclinacion en alcances de la virtud, que auian siempre conocido en el sus Ciudadanos. Que son retrato al viuo los deseos del natural

ral que tenemos, y porque pudiese con acierto conseguirla, aunque con mayor credito del, que puede dar ser humano, la manifestara en la descripcion de su vida: por el humilde sentir de si mismo mostrò, que de lexos le auia venido lo que tenia sobrado en su casa, y le embiò en vna carta, que el amor paterno concedio, que no pareciesse larga, ni yo la presentara en trage de discurso al mundo, si no temiera, que por dilatada la censurasen nuestros Criticos.

Descubrese en este Hispanismo, *A fee de hombre de bien:* sobre cimientos de verdadera religion, pòposa, si humilde ostentacion: porque presuponiendo aquella libre de toda vanidad, se acredita quien

Discurso politico.

en vigor del se obliga, conserua-
dor del natural amor, que por in-
terna, y diuina causa tiene a la co-
municacion, y compania de los de-
mas hombres; bastante apoyo de
la fee, que solicita, que nunca la al-
cançara, fuera imprudente, y grof-
fero, si en la eminencia de los ne-
gocios, y manejo de la Republica
estriuara su sentido. Que cariñosas
igualdades, y reconocimiento de
inferior rinden agenas volúta-
des. El hombre politico se declara qual-
quiera, que pronuncia las razones,
alma deste discurso, y conocerà fa-
cilmente sus obligaciones, si se en-
tregare todo a la consideracion de
su fin, que es la felicidad de la vida,
la qual enseñarán a conseguir los
diez y seis puntos, que por mas
cla-

claridad diuidiran nuestra oraciõ:

Qual sea la felicidad de la vida.

Punto Primero.

Region infinitamente distante de la necesidad, q̄ buelua en deleites las ansias del deseo, gozoso por verse prisionero de las fobras, que sin rezelo del fin, que a todo amenaza el tiempo, fuera ya de sus leyes aliente a la vida : en esta mortal y breue no se concede el verla al mas dichoso, vna sombra, vn bosquejo, y vnos lejos della con hermosa proporcion, al caudal de nuestra vista lisongean ayrosamente a los bienes, que les comunican en la paz, mayor dicha de los mortales, y madre de toda felicidad, pues crecen a sus pechos las artes,

A 5

y dulce

Discurso politico.

y dulce propagacion de la prole,
que desmiente daños de la parca,
realça las costumbres, y aumenta
las haciendas, derramando abun-
dancias, que mientras reyna, ale-
gre se sustenta, y viue el labrador,
aun entre riscos, padeciédo en los
mas fertiles campos en su destier-
ro. Es meta de todo cuydado esta
calma del deseo, pues variamente
pretende la quietud, y el descanso,
(fruto, que solamēte se halla en co-
secha de paz) si a vezes la gala de
los medios le deslumbran de ma-
nera, que admitidos por tan ama-
do fin, ofan substituirle, aunque en
breue publiquen el engaño con vo-
zes del sentimiento mil desafosie-
gos; fabelo tanto auariento, ambi-
cioso, torpe, y quien fuera de la ju-
risdi-

rifdicion de la virtud fabrica su dicha. Que el oro, honras, deleytes, y deuanos son los más ciertos verdugos de sus cōtentos. No vna, mil vezes dichofo quien puede enteramente alcançar tanto bien, sin perderle en el discurso de su vida. Para dar al politico la felicidad q̄ desea, el interior, y exterior curiosamente texen este lazo de amor, que con dulce, y suaue quietud serenana los animos.

*Que sin la paz interior no ay
felicidad.*

Punto Segundo.

Pierde su ser la felicidad diuida. Que descompone el todo quien destruye vna parte. El alma

Discurso politico.

ma es la superior del hombre, si padece; quedan ambas infelizes, sin Dios, que es fuente de toda paz, y se alcança con la obediencia de sus leyes; nadie puede tenerla, pues en desvios del Criador halla el hombre continua guerra. Que si le faltan enemigos, haze a su mismo pecho campo de batallas: que enfurcidas las pasiones ostentan el vsurpado imperio de la razon en los estragos del desdichado, que neciamente se ha sujetado a su gobierno.

De la paz exterior con el Rey.

Punto Tercero.

DEchado de los primeros pasos, que seguramente lleuan en la mayor obligacion à vistas de la

la paz exterior, dexò Dios en los mismos cielos, si alientos de la verdad dan lustre à la opinion de algunos Astrologos, que limitan el vniuersal poder, y influencia de los Astros (tantas vezes disculpa de nuestros yerros, y tantas sombra de los aciertos, que muerde la embidia, y desflustra la malicia) en las acciones de los Reyes: y si tanta excepcion se deue à la lisonja, bastante apoyo tendra en la opinion de hombres, que en la inquisicion de superiores esferas rastrean lances de la diuina prouidencia: pues pudieron hallar en ellas padrinos del justo concepto, que hazian de los que veian superiores a todos, si con ellos igualmente sugetos al Dios, que en tãta multitud los auia

esco-

Discurso politico.

escogido para gouierno, amparo,
alivio, y defensa de los demas hõ-
bres; el amor y respeto que se deue
a quien tanto ama Dios, y respetã
las estrellas, no puede acreditarse
con la sola obediencia de sus leyes,
que suele a vezes alçarse con esta
gloria el miedo. Las haziendas, y vi-
das, que no hipotecaron delitos,
ha de entregar en la necesidad el
afecto, sin que le estraguen desvios
de la obligacion, que tiene el Rey
en la administracion de su Reyno:
Que no quiso fiar Dios al corto, y
lastimado caudal de los hombres
conocimiento de tanto peso. Nun-
ca se disfrace el odio, o se vsurpe el
zelo (que es siempre en corregir ac-
ciones de su Rey indiscreto) jurif-
dicion, que sin participacion se re-
feruò

feruò el mismo Dios: pues que ni sus ofensas disculpan atreuimientos del vassallo, que si niega justamente la obediencia en ellas, ha de ofrecer al cuchillo la vida antes q̄ defenderla armado.

Paz con los padres.

Punto Quarto.

SI no es igual la obligaciõ, que nace con el ser que reciuimos de los que nos sujetan a Dios, y al Rey, no quiere confessarse menor, pues ofan frisar con ambas sus quirlates, cobrando con el mismo rigor, que hazen ellas en asperezas del castigo el derecho, que la ingratitud, maldad, ò descuydo la han vsurpado; y igualmente con Dios

siem-



8 *Discurso politico.*

siempre niega por la mayor paga en fueros de justicia el finiquito de tanta deuda. Que a lo precioso del ser, de quien son feudatarias nuestras obras, ninguna puede igualarse, ya que se atreuiessen a la recompensa del torrente de beneficios que le siguen; de oponerse tiernamente en los vmbrales de la luz con cuydado, que no pueden imitar los hijos a los dañosos efectos del tiempo, redimir con amigas prisiones la hermosa proporcion de los miembros, que les quitara la intempestiua libertad, dar lustre y gala con los estudios, y buenas costumbres al alma, y otros mil, q̄ la experiencia califica cada dia por grandes. Si han de seguir siempre, las veras los passos de la obligacion

cion, bien conocidas quedan las q̄ en procurar la felicidad ha de mostrar el Christiano politico con sus padres, deuiendoles en lo justo obediencia, que aspire a infinita, desconociendo limites: y despreciando leyes, que pretenden con dilatados terminos darla lindes de estrechez; pues la que no conoce otro espacio, que el que en todo lo sub-lunar reparte la cortedad de lo finito, acredita sus finezas, diligencias del temor en desvios de pena, y no lances del amor en cūplimientos de justicia, que han de verse en la verdadera y perfecta. Que la seruil no excluye el ceño, graue delito cōtra los padres por valedor del desprecio, manifiesto indicio de natural peruerso, y tan odioso, que no

Discurso politico.

halla en Dios, ni en los hombres
disculpa la perfidia, que le apadri-
na en la tacita negacion, y declara-
da incredulidad de que le ayan en-
gendrado los, que tiene en poco,
por seguirse necessariamente a la
certidumbre, de auer reciuido el
ser, el amor, y respeto, que se les
deue, fundamento, que alentò la o-
pinion de los Persas en negar el pa-
tricidio; que el tiempo (dezian ellos)
tomaua por su cuenta en los, que se
tenian por tales, el boluer en lo es-
purio de la prole por la reputacion
de la naturaleza: porque no que-
dasse infamada con tanta maldad,
y tan enorme delito.

Paz con su muger.

Punto Quinto.

SE agotaran torrentes de negro licor vinculados a la pluma, escriuiendo las veras, que han de mostrarse en procurar la paz entre los que vnieron lazos del santo Hymineo: pero lo ceñido deste Discurso de lo mas principal solamente harà vn bosquejo, en que pueda el entendido, deseoso desta felicidad conocer sus obligaciones, y dilatando la doctrina, hazer con no mediano lustre en su cumplimiento alardes del amor, y prudencia deuido a este estado. El afecto, fiador abonado de las mas falidas acciones, ha de ser firme base de quantas hiziere el marido; que en

Discurso politico.

el descuydo deste veran fu descre-
dito las mas perfectas: sea pues ar-
diente, verdadero, sin achaques de
violencia, que descubren aspere-
rezas en el trato, y facilidades de
enfados; sincero, que ni sospeche,
ni se infame con baxios de doble-
zes. Nacen deste la fee coniuugal tá
inuiolable, que estima ganancia,
por no mancharse; el perder la vi-
da, y la comunicacion de los bie-
nes y males, aliuio de los vnos, y
realce de los otros, continua pre-
tension de fauores assegura gusto-
sa la possession. El igual dominio
de la familia y hazienda, la autori-
za y obliga al cuydado de la con-
seruacion, suaues aduertencias la
sujetan, si lexos de imperio la alte-
ran, y emperueran: no escafas ga-
las,

las, copioso sustento, honesto tributo al gusto, leues imperfecciones dissimuladas, disfraçadas las propias, y la sombra de vn primor alabado, rinden de manera la voluntad, que ninguna niega la fee, amor, castidad, y modestia, que deue por reciproca correspondencia; oponiendose con la certidumbre de la prole à los daños de la parca, y estableciendo la paz tan deseada, y raras vezes conocida en este dicho estado; si no se desconoce lo que se le deue.

Paz con los hijos.

Punto Sexto.

LA suauidad de la naturaleza facilita à los padres la paz, que deuen procurar con sus

B 3 hijos;



Discurso politico.

hijos; sembrados de la Republica, en cuya virtuosa cosecha estriuua la felicidad; que pretende alcançar en tan varias vniones. Nunca se consigue con perfeccion lo pretendido, si falta el conocimiento de proporcionados medios, y el modo de aplicarlos. En sus obligaciones, y cumplimiento dellas lo hallarà todo el padre deseoso del acierto en cosa tan importante: y dixera yo, que en cada letra de su nombre le encierra la Cabalà vn precepto, cuya obseruancia le haga perfecto padre. Prouidencia, Amor, Doctrina, Reuerencia, y Exemplo; corresponden a las cinco letras, que formã este dulce nombre, y lo que en cada vno se deue exercitar mostrerà breuemente este discurso.

PRO-

PROVIDENCIA.

Punto Septimo.

Dignidad, que en cobrar obsequios parece, que frisa con el mismo Dios, asegura no ser impropio en tratar de ella el nombre de (Prouidencia) que a lo diuino solamente se deue. Noticia de dañosos, si venideros accidentes, y anticipado remedio a los males en cõseruacion, y reforma de la naturaleza, la constituyen en el ser, que la hazen admirable a los hombres. Es lance principal de ella en nuestro caso, la eleccion de la compañia, que en el santo matrimonio ha de tener parte en la procreacion de los hijos, que deue elegirse tal, que, ni notas de la sangre, y imper-

Discurso politico.

fecciones de naturaleza en la formacion de sus miembros, ni estragos del alma, por sus costumbres la puedan prohiar las torcidas inclinaciones de sus partos, que ordinariamente suelen atribuirsele. La incontinencia engendra los hijos à caso, faltos de fuerças, y talento; y siendo esta ordinaria en los hombres, no ay que admirarse de que se vean tan pocos dignos a todas luzes de ser tenidos portales. El concierto, y tiempos no intempestiuos a la generacion (que abonan desembaraços del estomago) con la preuencion por algunos dias del sustento contrario al humedo, y frio, causan la proporcion, madre de la hermosura, y infunden alientos, que perficionan el cuerpo, y el alma,

alma, no variando el alimento la madre en el tiempo, que onusta lleva la dulce carga; siendo notorio, que la naturaleza, cuyo intento es engendrar siempre lo mas perfecto; se ayuda al fin desta accion, para que sea varon, con hazer depositaria de lo material de la generacion a la parte diestra, que no defdize desta prouidencia. Tomò por su cuenta la filosofia estas aduertencias, para persuadir al hombre, que no auia de procurar à fuero de bruto la conseruacion de su especie; sino que en accion tan importãte, negandose algo al senso; no sufriesse, que el apetito se alçasse con el titulo de padre, deslustrando con su vileza la nobleza del linage humano. Y esto nos quiso mostrar

Discurso politico.

quizà la sabia antiguedad en aquel felice, si estraño parto de la cabeça de su mayor Dios. Y aunque tiene la prouidencia parte en toda la vida, dexemos, que el amor la substituya en naciendo la criatura, que bien podrà Atlante del viuir humano fiar a sus hombros este peso, que no ay Hercules, que le iguale.

A M O R.

Punto Octauo.

Natural desco nos acompaña, que siempre aspira a la perfeccion de nuestras obras; deste fin conseguido nace el amor, que las tenemos. Reparten sus officios en la generacion, y nacimiento del hombre; cuyda aquel de llevarle felizmente a la luz; este le sirue en nacien-

ciendo, ayudando con baños de agua falada, y caliente a su robuſtez, y talento, y haziendo las demas preuenciones, que no ay padre, que las ignore, para preferuarle de los achaques familiares a los recién nacidos; y en procurarle ama, ya, que la madre desdeñe tan juſto officio. Que nunca ſe perſuadio la naturaleza no huuiſſe de hazer con mucho guſto, pues la proveyò de dos fuentes de leche para ſocorro del tierno infante, q̄ ſuaue, y laſtimofamente le implora, porque no ſufra en los ſantos derechos de madre tan inhumana diuiſion; contentandose ſolamente cõ auer alimentado ſin verle, vn no ſe que con ſeñales de vida, y viendo-le ya con ella cruelmente le mude
el

Discurso politico.

el sustento, que contrario (como suele ser las mas vezes) a el, que recibio allà en sus claustros, puede librar su salud, y el natural de manera, que la obligue a desconocerle por propio parto, y a el de tener justas queexas en toda su vida. Supla pues el amor del padre resolution tan fiera, y en verdor de años despreciador de las inclemencias de los cielos, cuyo natural se aleje, quanto pudiere del humedo, y frio, alentado con el continuo trabajo, procure hallar quien substituya tan cruel madre; y no se persuada neciamente, que perturba la orden, que deue guardarse entre casados; en vsurpar este officio a la muger. Que nunca tuuieron voto, si no a caso, en cosas, que dependé
de

de la prudencia, y reconocen su lustre de científico conocimiento: y aunque en esto lo enfadoso se difraça por quenta del amor, que lo viste de gusto, y entretenimiento; permitiendosele al padre, el admitir por paga rudo, y tierno agradecimiento en no bien formada risa, y graciosos pucheros; no se le concede, que este amor no se descubra en adelante robusto, y fuerte: depreciando lo vno, y lo otro en los años, que necesitan de mayor cuidado, que es en la puericia, no dexando de cumplir en ella por semejantes respectos con lo, que deue a la tercera obligacion, como se verá en el punto siguiente.

DOCTRINA.

Punto Nono.

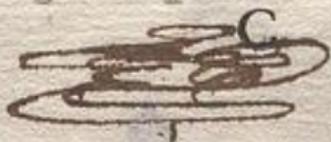
ES sagrado asilo, a donde se repara todo genero de gente la Doctrina; adorno en la felicidad, y refugio verdadero en rebesses de la fortuna: vnico presidio de la vida, luz del alma, y moneda, que corre en todas partes. El mayorazgo, que ha de dexar el buen padre al hijo, se ha de fundar todo en fincas de su caudal. Que con estas rentas solamente queda rico, siruiendole lo moderado de abundancia, si empobrece rudo en la mayor copia. Principal cuydado desta es instruir, y adornar el animo; si con diferentes nombres se veen arroyos desta fuente, que fertilizan

tilizan la parte terrena del cuerpo, de manera, que merezca no infimo lugar en este jardin del mundo, como breuemente se discurrirà. Si sobre cimientos de vn noble temor de Dios no leuantare el edificio de la ciencia, y del saber; nunca serà docto, ni fabra su hijo. Si se dexare llevar para la eleccion de su estudio de la inclinacion, que le parece se descubre en sus tiernos años, se acercará mas al engaño, que al acierto. Que es mar fluctuoso la niñez, que ondea à varios viētos. Nazca de su maduro discurso el aplicarle a lo, que juzgare mas conueniente, si estima no depender de inciertos accidentes. Entreguele a maestro, que no se enfaye a tirano en su disciplina, y que osten-

Discurso politico.

ostente vniformidad de razones,
y obras: que se conozca hombre, y
por tal tenga al discipulo. Con la
razon le obligue, y no con el aco-
te. Que no rinde la fuerça a hom-
bres libres. Exercite el juizio en o-
bligarle a respuestas dadas con dis-
curso sobre la materia, de que se
tratare. Que no es bien se remita en
todo a la fee de el, que enseña: que
a vezes daña la autoridad del maes-
tro; y a lo diuino solamente se abate
el entendimiento humano. Re-
conozca parto de su discurso lo
que aprendiere, no huesped, que se
le entro por los oidos. Dè razon
de lo que estudiare en los libros, y
no sea su conocimiento solo de vis-
ta; ni haga ramillete de sus flores,
qual jardinero; sino saque de ello a
nada. fuero

fuero de aueja el alma. No funde en cosecha de sentencias su saber: que esto es ser docto solamente; de le el ser verdadero sabio, la justa estimacion de las cosas en el dominio de sus acciones, que con desapasionado discurso dirige el entendimiento. No es vano el cuydado de enseñarle a grangear en su trato agenas voluntades, que si esto falta, se quita, desuia, ò haze insufrible la comunicacion, a la qual le inclinò la naturaleza. Enseñele, pues, el igualarse a los inferiores, ni descubrièdo baxeza, ni artificiosa cortesia; venerar a los superiores, y estimar iguales. No sembrar fama propia, ni embidiar la agena; aborrecer chismes, y embustes; ser tardo en ayrarse, pròto a lastimarse, còstã



Discurso politico.

te en las aduerfidades; cauto, y humilde en las prosperidades; ocultador de propias virtudes, y agenos vicios; q̄ hable poco, y fufra a quiē mucho habla. Y no es lo menos importante para confeguir este fin, la compoftura del femblante, y concierto en los ademanes, que han de fer graciefos fin delicadeza; quietos fin defcaecimiēto; graues, no tardos; fin inquietud briosos, y lexos de soberuia, brótando madurez. Dá liciónes del natural, que tenemos, nueftro andar. No infame, pues, al tardo delicado; paffo, al aprefurado ligereza; ni al quieto defamparo de fi mismo, que dán indicio de afeminado, inconstante, y descuydado. Que, fi tal le formare el maestro, que el paterno cuyda-

do

do buscare en cumplimiento desta obligacion; verà el padre abierto el camino a su perfeccion, que con seguirà con las aduertencias de los puntos siguientes.

REVERENCIA.

Punto Decimo.

NO desprecie el padre los tiernos años de su hijo; conozca, que se le deue grandissima reuerencia, y respecto: que assi no se harà licito el hazer en su presencia accion, que pueda inficionarle el alma, Que nueva moradora del mundo con particular cuydado, repara en quanto vee, y indeleblemente imprime para ley inuio- lable de sus costumbres. A estas nuevas plantas de la Republica

Discurso politico.

conuiene no incline torcidamente, quien por obligacion natural ha de conseruarlas en rectitud hermosa. Es verdugo del hijo, el padre, que en su presencia obra mal; pues con su exemplo, le facilita lo, que auia de tener por imposible; y enseña el camino del vicio, que es el Real, y carretero para la muerte. No vean, ni oygan cosa fea; que no en vano adierte el diuino Filosofo, que no se consienta, que entretengan a los hijos, criados viles, y mugercillas, porque no beban en los alagos, y entretenimientos de gente semejante, vanidades, y viciosas costumbres; que envilecen el animo, y deslustran el natural. Grande es la lastima, que causa el veer, quan poco cuydan desto, que importa

porta tanto, los padres, que antes suelen alentar con el aplauso, la destruicion de sus hijos; celebrando la razon mal sonante, y accion fea (que solamente imitan sin conocer el mal, que ay en ellas) por gracia, y donayre; deuiendo desviarlas, y reprehenderlas. No es de poco momento, el principio en las cosas, que de su acierto depende las mas vezes el buen sucesso del fin; y assi el prudente, y buen padre no deue descuydarse de lo que mira a no permitir, que ni aun la sombra de viciosa costumbre, se acerque al tierno animo de su hijo.

E X E M P L O.

Punto Vndecimo.

NO quedará con la perfeccion, y lustre necesario, la vida del hijo, ni aurá cumplido en todo con su obligacion el padre, que se contentare auer cerrado el passo a los vicios, y malas costumbres, y enseñado con su doctrina el camino de la virtud; si no procurare con veras, que a sus piadas deua el no desviarse della, porque ocupando esta el puesto, que se quitò a su contrario, le conseruará en toda la vida. Que al exemplo solo se concede tanto poder, entregandosele amorosamente el alma. Conozca por familiares de su casa, a la verdad, ingenuidad, modestia, templança,

plança, y lo demas, que haze justo, y amable al hombre: porque, siendo la vida del padre espejo de la del hijo, en que se mira para en todo seguirla, y vestirse de sus galas; grangeé a la virtud, que le enseñare con la voz de la fee en la execucion de sus obras. Que si viere, que van a vn mismo passo con sus razones, no se hallará en la confusión, que suelen tener, los, que las veen encontradas, no pudiendo persuadirse, que se elija contra la inclinacion de la naturaleza, lo que se conoce ser indubitablemente malo; causa, que obliga a quien aun es visón en el conocimiento de los aciertos desta vida, a seguir las obras, que aprueua el vfo, y no las, que parece tienen perfeccion ima-

Discurso politico.

giniaria, por no se las auer nunca abonado la experiencia; En cuyo exercicio trauan tanta amistad cõ la naturaleza, que despues aun el entero conocimiento del yerro, no tiene siempre bastantes brios, que pueda diuidir, lo que vnio el amor, que desprecia sus propios daños, por no priuarse de compañia, que en tantas ocasiones le ha sido agradable. Que el padre, que en esto ofentare su cuydado, gozarà en la vejez el deposito de vigor, y virtud hecha en el hijo para restauracion de lo que el tiempo, y la naturaleza le han ido insensiblemente quitando, y pagarà a la Republica la confiança, que ha hecho de el, en la criança de quien la ha de seruir en toda la vida.

Paz con los criados.

Punto Duodecimo.

Dió con nombre de ley principio la violencia al particular dominio de lo terrestre, y señorio sobre el hombre; reduziendolo a la infelicidad de la esclauitud; auiendo nacido libre, y priuandolo de lo que la naturaleza auia producido comun a todos los hombres. La seruidumbre mas luzida, si voluntaria, y temporal, se acuerda de este principio. Que la penuria de los bienes de fortuna (que no se huiera conocido, si leyes de naturaleza no se alteraran) la ocasiona. El hombre pues, que tuuiere esclauos, y criados no pierda de vista estos lexos, que conseruarà la paz,

C s

que

Discurso politico.

que se requiere con ellos para la felicidad politica . Ostentese mas firme el poder en los esclauos; pero no sea cimiento de crueldad , q̄ acredite natural fiero, y que deuen los demas hombres a sus pocas fuerças, y no a los brios de la volũtad , el verse libres de semejantes tratamientos. No les falte al sustento, y vestido necessario; que estos son sus gages, que sin nota de inhumanidad, no se les pueden quitar. Los empeora el rigor, seuera blandura, los corrige; el amor, y humanidad los haze amigos . Los , que por lances de fortuna viuen en mas noble sujecion , que no se adquieren por derecho de guerra, compra, ni herencia ; fino de libre concierto, y eleccion, auran de pro
uar

uar diferente iuerte, proporcionada a la calidad de cada vno dellos; y no errarà en escogerlos, si procurare, que sean de buenas costumbres, enemigos de murmuraciones, mentiras, adulaciones, contendas, y engaños, que sepan guardar fee: no inquieten secretos de su dueño, y no reuelen los que supieren: que hablen poco, y se alaben menos: que sean humildes, y dociles, y obedezcan con amor, y gusto, sin affomos de violencia, en mal pronunciadas resistencias. No se les deue a estos tiranizar la razon, sino, que de la prudencia del mandar, nazca el desseo de la presta execucion. Que contra el proprio dictamen, raras vezes se obra bien, y no por esto se obliga a poner en

dis.

Discurso politico.

disputa la causa de sus ordenes, en ellas se descubra, y rinda primero el entendimiento, si quiere sujetar la voluntad. Los cargos repartidos, tienen mas facil administracion; amontonados en vno, seguro el embaraço, y defacierto. Que naturaleza aduertidamente dispensò talentos para ministerios varios a diferentes sujetos, con proporcion bastante. Caudal mas a proposito nos dió la misma, para censurar agenas faltas por desnudeces de amor, que conocer las propias por demasias de afecto; y assi a todo asista el dueño, que no se errarà, ni ferà engañando en nada; como sucediera en muchas cosas, si todo lo fiara de vn ministro, ò nada a ninguno de sus criados. Intròduzca, y alimente entre ellos

ellos la emulacion: no consienta, y defarraygue la embidia, que esta destruye, y aquella alienta el bien. El trato apacible con reserva del dominio, resiste al desprecio; de la familiaridad, y atesora amor; si el endiosarse està mas cerca del odio, que del respeto. Sola la estimaciõ con el bien nacido, es igual paga del buen seruicio: los mayores gages sin esta, no satisfazen: al humilde pagará el interes. El premio adelantado, de ordinario da frutos de pereza, y retardado, de ingratitude. El despedir, publicando faltas, engendra odio, y defacredita la eleccion, natural, y cuydado del dueño; y dificulta el ser bien seruido. Que huyen los buenos, casa, adonde pierden todos; y los gages no pagan

Discurso politico.

gan la opinion, compran el feruicio folamente. Dá credito la vniõ. Que en el folo es fofpechofa la fee; reftituiran eftos lo q̄ fe les prefta, y dañará no poco la paga. El trato, que hiziera a quien nunca huuiera vifto, prueue a lo menos el criado defpedido. Que cesò la fuperioridad con la licencia, y falta del falario, y no es jufto pierda por criado lo que fe le deue por hombre. Que por credito mas antiguo fe le adjudicará en el juyzio de los hombres. Que en efta forma no los ocasionará a perturbar la paz, que fe ha de conferuar con ellos.

Paz de los criados con su dueño.

Punto Decimotertio.

LO que no se puede inferir claramente del punto precedente, sepa en este el criado de lustre. Que el esclauo, y humilde preceptos tienen en lo que se ha mostrado. Procure seruir a persona entendida, que conoce, y reconoce los seruicios, porque con el necio todo se pierde. Sea la reputacion principio, y fin del seruir. Que el premio se ha de pretender solamente por testimonio del cumplimiento de sus obligaciones, y no hazerle causa de el. No sin causa el amor fue tenido por vno de los principios de todo lo criado; pues sin el no ay accion luzida. Ostentele el
criado

Discurso politico.

criado en quanto hiziere con vn ingenuo respeto. Que ofende al mismo que se venera, la vileza del abatirse, por manifestadora de tirania. Nunca rehuse el trabajo, y aborrezca el ocio, que no fuere fin deste, quietud honrada. No se duela, que criado de igual suficiencia le sirua. Que es sentimiento de embidia, y no efecto de amor. Estime al fauorecido, si inferior suyo en calidad, y meritos, si no desea arruinarse. Que vengará el dueño sus ofensas; cuya eleccion se desprecia. Si alcanzare el primer grado en la aficion de su dueño, el pensar, que otros le merecen mas, o igualmente, engendrará modestia, que le conferue, y no soberuia, que con ostentaciones le ocasiona caidas.

Que

Que la envidia viniendo los contrarios, pudiera antes, que se apoderara bien de ella, derriuarle. No importune con pretensiones, y si no alcançare, lo que pretendiere, no se affixa, ò oculte el sentimiento; porque por mal contento no quede sospechoso, y incapaz de mercedes en otras ocasiones; y en la que las reciuere, no quite a la liberalidad el primor, ostentando meritos, si no los niegue, y aniquile: que conseguirà mayor alabança con el agradecimiento, que su dueño con la liberalidad; fundandose siempre aquel, en bondad de animo, y pudiendo nacer esta de intereses, ò otros fines particulares: pero aduierta, que sin la candidez de la vida no ay accion buena. Que en

Discurso politico.

faltas del respecto, que mira a Dios, no ay sino ruynas; y assi conseguirà con ella esta paz, si en quanto se ha propuesto no se descuydare.

Paz con los deudos.

Punto Decimoquarto.

QVan seguro fuera el acierto de nuestras acciones, si no contrastaramos a la naturaleza, que maestra se nos ofrece, y verdadera guia en todas ellas. Impulsos de amor sembrò en la sangre, y memorias de auer sido en algun tiempo vna, deseos de vniõ, y de restituirse por ella al ser primero: conocidos arroyos, que de vna fuente por varios caminos se han dilatado: antigua obligacion

firmada con caracteres de sangre, se descubre en el parentesco. Infama su origen, quien la desconoce, y firma sin leer su deshonor, ò soberbio desdèña el principio, ò necio quiere serlo de si mismo, si de el se desvia. Particular amor, que es caridad ardiente, deve ostentarse con los deudos; natural cariño, que no desvanezca en flores, sino, que obras descubran en las ocasiones la madurez prouechosa de su fruto. Son siempre dañosas en el las diuisiones: que quien se aparta queda màco en ellas, pues es parte integrãte de cada vno. La medicina nos guie en las alteraciones: que el remedio de la destruicion del todo, solamente permite para la diuision el yerro. Enmiendese, y corrijase en

Discurso politico.

otros accidentes, no se diuida tan
sancto derecho. No son en el mate-
ria de ofensas, las vulgares causas;
delicto extraordinario apoye sus
pensiones, no justifique eterno re-
tiro. Que nadie se haze enemigo
de si mismo. Es punto indiuisible la
reputacion de la sangre: con vnica
mancha toda se inficiona, y sola
derramada laua las que causa. Sin
esta ocasion imprudencia, o locura
la diuide. Que me corro en dezir,
que vileza de interes infame, se atri-
buya tãto. Conserue ya, que no iluf-
tre su pureza el buen politico; y en
este fin vean su estrago las dificul-
tades, que variamente disfrazadas
se le opusieren.

Paz con el amigo.

Punto Decimoquinto.

EN todos los Estados es sayne
te de los gustos, y aliuio de las
penas, vn verdadero amigo. El a-
cierto de su eleccion, y conserua-
cion no se deua al caso, ni a la faci-
lidad, con maduro discurso, y pru-
dente examen se califique. Que an-
tes se comerà vn monte de sal, que
se llegue a su entero conocimien-
to. En tantas dificultades, y riesgos,
el peligro del defacierto en vno so-
lo se tema; no se assegure en mu-
chos. Que de ninguno es quien a
tantos se reparte. Sea de natural hu-
mano, trato apacible, animo gran-
de en los trabajos, paciente en los
enfados, honesto en las acciones,

22 *Discurso politico.*

modesto en las palabras , graue en los consejos , y fiel en los secretos, el que se eligiere, que podra seguramente comunicarle los suyos en darle parte de sus pasiones ; fiandole hazienda, y honra; siruiendole de seguro asilo en las aduersidades, y viendo en las prosperidades, realces de contento en su gusto. Interes de pretensiones no admite amistad, y rompe las hechas. No sie cosa tan santa a hombres de mala vida, que la verà presto profanada. Que entre los buenos, y entendidos solamente viue segura. Oluidos, o descuydos de la estimacion la debilitan, y assi esta en ningun tiempo se pierda. Que el amor, que apadrina toda correspondencia; siempre venera, ni el fingido desprecio

precio se admita, Que ofenderà a
vezes de veras quien fuele injuriar
burlando. Son cuchillo de la mas
firme amistad, los rezelos, y la con-
fiança de su perpetuidad: nunca da-
ña; si es guia en ella, de toda accion
lo justo, y lo honesto, y no lexos de
discordia en su imaginado fin. De
lince se precie en las necesidades
del amigo, y de preuenir con el re-
medio su deseo. No le moleste con
las propias: pero no obste al bene-
ficio, ni ostente animo ingrato en
no pedirle, y crea la impossibili-
dad, si no le reciue. No ocasione
enojos, y si los huuiere, la blandu-
ra, y no la vengança los deguelle.
La comunicacion de todos los bie-
nes, y males al passo, que consigo
mismo encierra quantas obligacio-

Discurso politico.

nes se pueden imàginar de la amistad: y assi con ella se alcançará la paz que se pretende.

Paz con todos en general.

Punto Decimosexto.

Professando la gala, que roba las almas en la voluntad, palabras, y obras; no de retorica, y exterior atauic: sino de luzidas virtudes, se cõseguirá cõtodos la paz, que introduce la felicidad politica. No solamente se quiten rezelos de odio, sino se impossibilite a cada vno el persuadirse, de no ser amado. Las corteses demonstraciones en pagar siempre primero tributo a la estimacion, y el no mostrarse riguroso cobrador del, abren las canjas a tener^{er} luzido edificio. Razones,

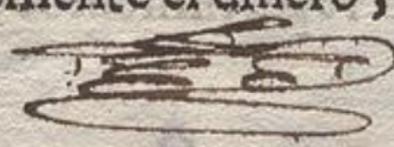
nes, que las confirmen, y ostenten siempre deseos de aprouechar, son seguros cimientos, y se perficiona con aprouacion de las obras, que se tienen por posibles; y no lo siendo, publique sentimiêto la piedad, que faltas del poder la quiten tanta ocasion; haziendo juntamente constarlo con euidencia. La fee, y verdad sean conocidas por caudillos de todas sus acciones. Evite contenciosas platicas: no cafe sus razones con modos imperiosos: no ostente el entender de todas materias, ni trate de las que no estuviere capaz, y felizmente pndiere declarar, y no trayga de los cauellos en sus discursos, la de que mas entendiere. No anhele por el aplauso, y dè el que se deuiere a cada vno

Discurso politico.

sin fisa. Poco, y modestamente habble de si mismo, de muchos bien, y de nadie mal. Nunca se considere solo para mal obrar, y no haga lo que en otros le pareciera mal, o el comun parecer reprueua: este, y no su inclinacion de precio a los exercicios, que particulares tuuieren. No mienta, q̄ es vicio de esclauos, y gēte vil. La compañía de los buenos, doctos, y entendidos, apoyen su opinion, que deue estimarse mas la buena, que grandes tesoros: pues es hija de la virtud, y azicate para grandes, y dificultosas empresas. Que es de animo vil el despreciarla, y el mas euidente indicio de ser incapaz de cosa buena. No burle de los forasteros, y al vicioso solamente con el diuino filosofo tenga
por

por estrangero (opinion, que solamente han admitido prudentemente los Españoles) huyendo su amistad, por no inficionarse, que le será facil, si le negare todo credito. Viva en Reynos estranos; si dexare el patrio suelo, con la modestia, que hiziera en la patria; y en el habito, y costumbres, procure, que los mismos naturales le desconozcan. Que vne las voluntades la vniformidad de la vida. No estrañe la diferencia, que viere de ella, a la de su patria, ni publique la natural por mejor. Que tiene la musica diferentes voces, y todas buenas, cuya diuersidad forma la armonia, que suauemente arrebatara las almas. La codicia es siempre odiosa, y gran-gea infamemente el dinero, que se

ha



Discurso politico.

ha de procurar con modos justos y honestos, no para atesorar, sino para remedio de las propias, y agenas necesidades. Que con la siempre alabada parsimonia se consigue. La ambicion anhela por las honras, y la modestia procura lo que conserua: la dignidad de su estado; admite proporcionados aumentos: no la ensoberuecen alcanzados, ni la entristecen perdidos, ò no conseguidos: venera los mayores, estima iguales, y acaricia menores; reparos seguros del odio, y verdadero imán del amor. Suelen a vezes dar mas gloria alborotos del continente, que fosiégo del templado. La liberalidad se muestre, no en desprecios, sino en prudentes repartimientos de hacienda.

da. No el vengar, sino el despreciar las injurias, acredita valiente, ni dá nombre de fuerte trauefuras. Que en alientos de espíritu, y no en robusteza de miembros se halla la fortaleza. Prouechos, y daños del passado, conocidos en preuenciones de los venideros a vista de presentes necesidades, son la turquesa de adóde saca sus resoluciones la prudencia, señora absoluta de las demas virtudes. Si esta en quanto hiziere le acompañare, podra justamente prometerse el cumplimiento destas palabras: *A fee de hombre de bien, tema deste discurso.*

F I N.

Antonio de Carra

12
TABLA DE LOS
puntos que diuiden este
Discurso.

Qual sea la felicidad de la
vida, punto primero, fol. 5.

Que sin la paz interior no ay feli-
cidad, punto segundo, fol. 6.

De la paz exterior con el Rey,
punto tercero, fol. 6.

Paz con los padres, punto quar-
to, fol. 8.

Paz con su muger, punto quinto,
fol. 10.

Paz con los hijos, punto sexto. 11.

Prouidencia, punto setimo. 12.

Amor, punto octauo, 13. buelta.

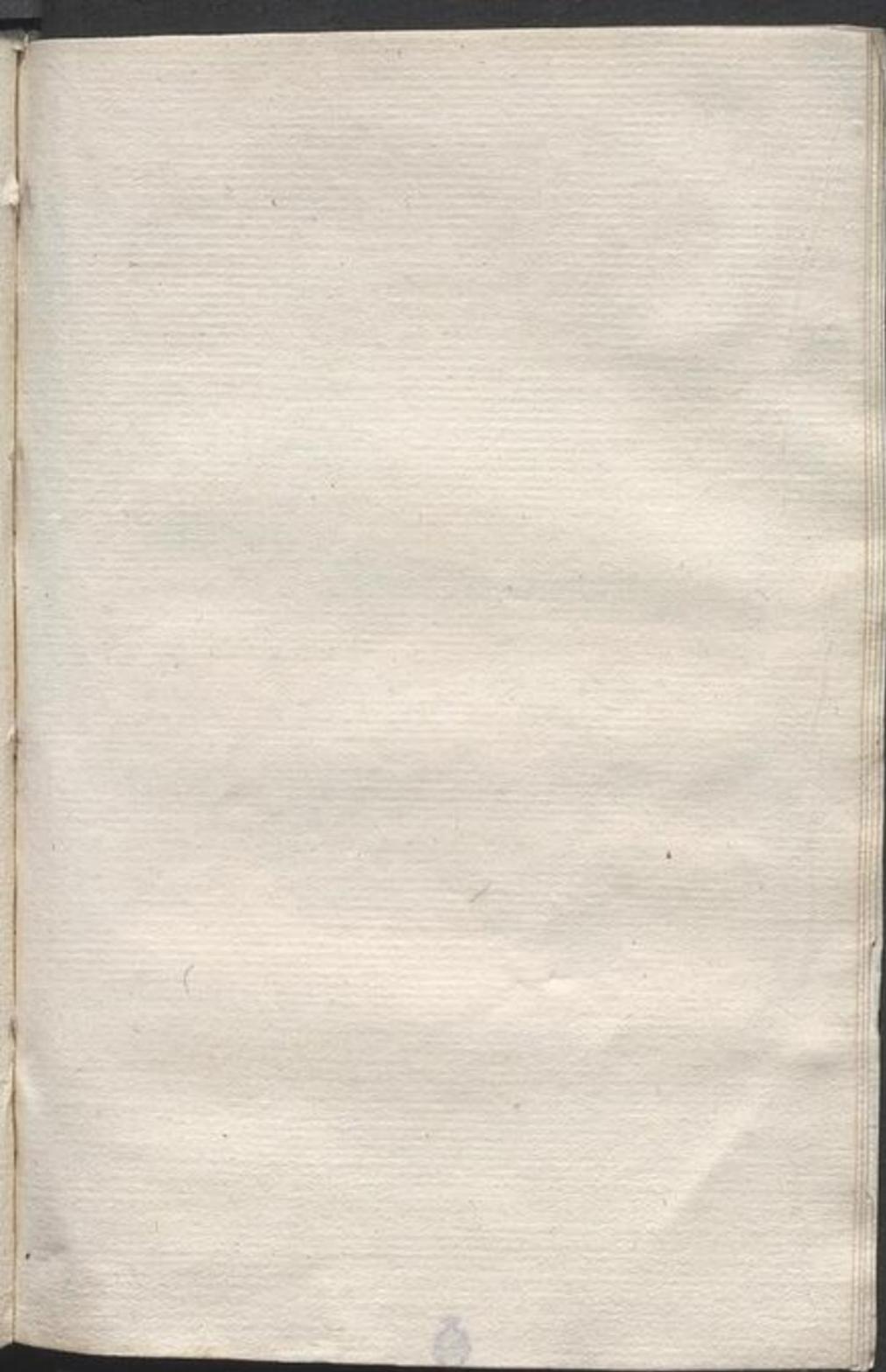
Doc-

- Doctrina, punto nono, fol. 15. B.
Reuerencia, punto decimo. 18.
Exemplo, punto undecimo. 19. B.
Paz, con los criados, punto duode-
cimo, 21.
Paz, de los criados con su dueño,
punto decimotercio, 24.
Paz, con los deudos, punto decimo
quarto, 25. B.
Paz, con el amigo, punto decimo-
quinto 27.
Paz, con todos en general, punto
decimo sexto. 28. B.

EN MADRID
En la Imprenta Real.

Año 1631.





EN MADRID
En la Imprenta Real.

Año 1611.

